

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 20-07-2016 15:12:36

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1978-SE16

SEÑOR (ES) : MACO S.A.

RUT : 76.257.513-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152204011 SP0101003 ADQ. DE REPUESTOS PARA BUSECP2152204011 SP0101003 ADQ. DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES DAEM SEGUN FICHA 61

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172602	Parachoques para automóviles	1 Unidad no definida	REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA UNIDAD DE TRANSITO DEL DAEM SEGUN COTIZACION ADJUNTA, PATENTES (BZSG37 - BZSG36 - BZSG31)	REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA UNIDAD DE TRANSITO DEL DAEM SEGUN COTIZACION ADJUNTA, PATENTES (BZSG37 - BZSG36 - BZSG31)	1.567.897,00	0,00	0,00	1.567.897
					Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	1.567.897
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.567.897
						19% IVA	\$	297.900
						Total	\$	1.865.797

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152204011 SP0101003 ADQ. DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES DAEM SEGUN FICHA 61, CONTACTAR CON EDUARDO MUÑOZ FONON:2484550, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>